

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado Nro. Tres, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dr. Raúl F. Fosero, en autos: "SOSA, BÁRBARA BELÉN c/DIAZ, CLAUDIO ESTEBAN (fallecido) y/o sus herederos s/Filiación Extramatrimonial", Expte. 498, año 2008 se cita, llama y emplaza a los herederos de CLAUDIO ESTEBAN DIAZ, D.N.I. 32.179.020, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.), ordenándose también la producción de las pruebas de la sumaria información con citación a la contraria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 19 de mayo de 2008. Susana Romero, secretaria.

\$ 11 40805 Ago. 5 Ago. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "SANDOVAL, FRANCISCO OSMAR s/Quiebra" (Expte. N° 673, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Francisco Osmar Sandoval, D.N.I. 16.865.672, argentino, casado, mayor de edad, de apellido materno, Gómez Paz, empleado, domiciliado realmente en calle Sarmiento y Nro. 5 s/n de la localidad de Sauce Viejo, y legalmente en Primera Junta 3286 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 11 de julio de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría: 11 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 40739 Ago. 5 Ago. 11

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "MOLLI, MONICA PATRICIA s/Quiebra" (Expte. N° 439, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Mónica Patricia Molli, D.N.I. 13.925.559, argentina, casada, mayor de edad, de apellido materno Schifitto, empleada, domiciliada realmente en Barrio El Pozo - Torre 11 - Piso 1, Dpto. B, y legalmente en Suipacha 2885 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 11 de julio de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría: 11 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 40740 Ago. 5 Ago. 11

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "CERATTO, MARTA ROSA PASCUALA s/Quiebra" (Expte. N° 461, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de María Rosa Pascuala Ceratto, L.C.: 4.873.920, argentina, casada, mayor de edad, de apellido materno Castro, jubilada, domiciliada realmente en calle Eva Perón entre Av. De las Banderas y Fresno de la localidad de Sauce Viejo, y legalmente en Eva Perón 2479 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 28 de julio de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría: 28 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "ALVAREZ, JUAN MANUEL s/Quiebra" (Expte. N° 324, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Juan Manuel Alvarez, D.N.I. 24.673.740, argentino, empleado, domiciliado realmente en calle Juan Larrea 4838, y legalmente en Corrientes 2608, 1° Piso, Of. B de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 28 de julio de 2008. Sin previo pago (art. 89, 30 párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) Dra. Cecilia Filomena (Secretaria).- Secretaría, 28 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 40744 Ag. 5 Ag. 11

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "BERNAOLA, HÉCTOR ALFREDO s/Quiebra" (Expte N° 1159/2006), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. César D. Cantero y Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de. Distribución de fondos y la regulación de honorarios del CPN Víctor Hugo Fabrizio en la suma de \$ 793, y del Dr. Rubén Gabriel Villanueva en la suma de \$ 340 (Art 218 LCQ). Santa Fe, 11 de junio de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 40711 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita y emplaza a Abel A. Carranza y Mabel M. Carranza, herederos de ABEL F. CARRANZA, para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10) días en los autos caratulados: "Santisteban, Audicia Diana c/Candioti, Gabriela y Otros s/Ordinario", (Expte. N° 876, año 2006), bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de julio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11 40774 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación de Santa Fe, en autos "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/PETIT, DIEGO NICOLAS - FERNANDEZ, BELKYS NOEMI s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1153/2007) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 27 de mayo de 2008.- No habiendo comparecido y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados declárese rebelde a los demandados (Diego Nicolás Petit y Belkis Noemí Fernández). Notifíquese". (Fdo) Dres. Cantero -Juez- Piedrabuena -Secretaria- Santa Fe, 3 de julio de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 40770 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial, de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Eduardo R. Sodero, en autos caratulados: "ESCOBAR SANTA FE SACIFI c/YANCOVICH ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 608/2007, se cita de remate al demandado, Yancovich Alejandro, D.N.I. N° 18.054.223, prevención que si no opone excepción legítima dentro del término de tres días, se adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez - María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 2 de Julio de 2008. María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 11 40736 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial, de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Eduardo R. Sodero, en autos caratulados: "ESCOBAR SANTA FE SACIFI C/VANCOVICH PERLA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 629/2007, por decreto de fecha 3 de Julio de 2007, se cita de remate a la demandada, Perla Yancovich, D.N.I. 12.025.192, con prevención que si no opone excepción legítima dentro del término de tres días, se llevará adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas. Gustavo Ríos, Juez a/c. Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 2 de Julio de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 40737 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "HUBER, JUAN CARLOS c/BERRA, CARLOS EMILIO RAINIERO s/Apremio por honorarios", Expte. Nº 86 - Año 2008 - que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 24 de Junio de 2008. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos del demandado, Sr. Carlos Emilio Rainiero Berra. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. "Fdo.: Dr. Sodero: Juez - Dra. Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 8 de Julio de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 40746 Ag. 5 Ag. 7

Por orden de la Sra. Juez de Circuito Nº 29 la ciudad de San Vicente, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a los demandados Sres. Graciela Perren de Jaquenod, Víctor Julio Perren, o sus herederos o quien resulte propietario del inmueble P.I.I. Nº 08-38-00071252/0000, en autos caratulados: "S.C.I.T. c/GRACIELA PERREEN DE JAQUENOD, VICTOR JULIO PERREN /o HEREDEROS /o PROPIETARIOS s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2107 Año 2.002 del siguiente decreto: "San Vicente, 22 de Mayo de 2008. - 1) Por practicada la liquidación actualizada que antecede y de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. 2) A lo solicitado, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 78 Inc. b) de la Ley Nº 7547, déjese sin efecto la designación de la Martillera Patricia Alicandro. A lo solicitado, previamente córrase vista al Colegio de Martilleros de Santa Fe para que informe si el Martillero LUIS MARIANO CABAL (Matrícula Nº 690) está habilitado para el ejercicio de la profesión. Notifíquese. Córrase vista.- Fdo: Dra. Beatriz Politi (Juez), Dra. Shirley de Tantera (secretaria). San Vicente (SF), 30 de Junio de 2008. Shirley P. de Tantera, secretaria.

S/C 40729 Ag. 5 Ag. 11

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "BAZAR AVENIDA S.A c/ALBARRACIN RAFAEL ANTONIO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 2063/2001, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "VILA, 23 de Julio de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 24% anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso, debiendo adecuar la actora las sumas resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses admitidos. Notifíquese. Fdo.: Dra. D. S. Romero, Juez. Fdo.: Dra. Delma Susana Romero, Juez.

\$ 11 40704 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EGIDIO CARINO ANDREASSI (Doc. Ident. Nº 93.171.021), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "Andreassi, Egidio Carino s/Sucesorio", Expte. Nº 609, Año 2008 (y su acumulado 610/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 7/2/96, acta Nº 3. Santa Fe, 8 de julio de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15 40802 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE LUIS DATTAS, D.N.I. Nro. 5.587.123, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Santa Fe, 2 de julio de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15 40712 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "Chervaz, Edelvina Luquina s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 348, Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDELVINA LUQUINA CHERVAZ, L.C. Nro. 6.324.403, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de julio de 2008. Raúl A. Gallego, secretaria.

\$ 15 40718 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Poletti, Alcides Julio s/Sucesorio", Expte. 654, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. POLETTI, ALCIDES JULIO, L.E. N° 6.192.822 fallecido en fecha 26/09/2005 para que se presenten hacer valer sus derechos". Fdo.: Dr. Sodero (Juez); Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 27 Junio de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 40795 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Blanco, Rosa s/Declaratoria de Herederos", Expte. 562, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BLANCO ROSA, D.N.I. N° 10.316.718 fallecida en fecha 21/04/2008 para que se presenten hacer valer sus derechos". Fdo.: Dr. Cantero (Juez); Dra. Piedrabuena (Secretaria). Santa Fe, 11 de Junio de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 40794 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Filomena, en los autos caratulados: "Gil, Ramón Julián s/Sucesorio" Expte. N° 702, Año 2008, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don RAMON JULIAN GIL, L.E. N° 07.709.590, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: "Santa Fe, 20 de junio de 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. ... Notifíquese. Fdo.: Norberto Berlanga, Juez; Dra. Cecilia Filomena, Secretaria". Santa Fe, 11 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 40715 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ORUE LETICIA KITERIA, Libreta Cívica N° 2.060.713, y el Sr. BODE LUIS MARIO, Libreta Cívica 6.197.748; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos sucesorios N° 674 año 2008.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de julio de 2008. Gabriela N. Suarez, prosecretaria.

\$ 15 40757 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA INES HADAD, DNI 14.681.560, Expte. 667/2008 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado Dr. Elio F. Alvarez, Secretario; Roberto H. Dellamónica, Juez. Santa Fe, 11 de julio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 40780 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y, legatarios de don GIOVANNI MEZZALANNA, DNI N° 93273096, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 40793 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ELSA BONAZZA, D.N.I. 1.160.599, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287 y acuerdo 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 30 de julio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 40742 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LUISA SOBA, L.C. N° 1.140.280, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos.- Lo que se publica a los efectos legales.- Santa Fe, 28 de julio de 2008. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 40723 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, "Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR MANUEL FARRE, DNI. 5.432.340, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11287. Santa Fe, 19 de Junio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 40728 Ag. 5 Ag. 19

En los autos caratulados "Lenarduzzi, Santiago Armando s/Sucesorio", Expte. 514/2006 que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derechos a la sucesión de SANTIAGO ARMANDO LENARDUZZI, D.N.I. M. 6.220.786, a que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y con los apercibimientos legales; publicándose edictos conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y Acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 11 de junio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 40735 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "Peresín, María Esther s/Sucesorio", Expte. N° 570, Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ESTHER PERESIN, L.C. N° 3.075.777 para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de julio de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 40726 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO GUILLERMO JORGE ETCHEVERRIA, L.E. N° 6.248.167, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhíbese en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 10 de julio de 2008. Jorge A. Gómez, secretario. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15 40752 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA CATALINA BOERO, L.C.: 6.098.508 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de julio de 2008. Expte. 708/2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 40768 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren derecho a los bienes de la herencia del Sr. ALFONSINO ANTONIO BONET, M.I. 2.396.529 y la Sra. ELENA BEATRIZ EBENEGGER, M.I. 6.095.580, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Ebenegger, Elena Beatriz y Bonet, Alfonsino Antonio s/Sucesorio" Expte. N° 501 año 2008, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 4 de julio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 40747 Ago. 5 Ago. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155 - 2 Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "GAZZERA, OMAR JOSÉ PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 761 - Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Omar José Pedro Gazzera, argentino, nacido el 04 de Junio de 1936, de apellido materno Lavatelli, D.N.I Nro. 6.285.621, casado en primeras nupcias con Delia Luisa Romero, con último domicilio en calle Sargento Cabral 1030 de Piamonte (SF) y fallecido en la misma localidad el 02 de Junio de 2008; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 10 de Julio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40812 Ag. 5 Ag. 19

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "SOLDANO, ALBINO y CHIOSSO, Enélida s/Sucesorio", Expte. N° 579 - Año 2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. ALBINO SOLDANO y ENÉLIDA CHIOSSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 27 de Junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40849 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito Judicial Nro 11, Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de doña LETICIA ELVIRA BOGDANICH y de doña ESTER MARIA LUISA VALINOTTI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 28 de Julio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40769 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe (Expte. 842 - Año 2.002), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes por la herencia dejada por el fallecimiento del Sr. STARNA, Aldo Claudinet, Documento de Identidad Nro. 6.283.894, fallecido en Sastre, el 21 de Octubre de 1989, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40813 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe (Expte. N° 21 - Año 2.008), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por el fallecimiento del Sr. Martino, José Alberto, Documento de Identidad Nro. 6.301.861, fallecido en Sastre, el 16 de Enero de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40815 Ag. 5 Ag. 19

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "SUAREZ, ROBINDO JOSÉ s/Sucesorio", Expte. N° 633 - Año 2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Robindo José Suárez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 2 de Junio de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 40847 Ag. 5 Ag. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad de

San Cristóbal, dictada en autos: "JUNCO, MARGARITA s/Declaratoria de Herederos -Expte. N° 453 Año 2.008", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeran con derecho sobre los bienes de MARGARITA JUNCO, L.C. N° 6.338.498, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 8 de julio de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 40779 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez de 1era. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Unica, de la ciudad de San Cristóbal, de esta provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por la causante: FERRERATTO, LUIS, L.E N° 2445625, fallecido el día 28 de agosto de 1999 en la ciudad de Ceres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.- El presente se publicará 5 veces en 10 días (conf. Art. 592 CPCyC), en autos: "FERRERATTO, LUIS s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 464/2008).- San Cristóbal, 11 de julio de 2.008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 40859 Ag. 5 Ag. 19

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. En los autos caratulados: "Expte. 1103/2007 PARISI SOLEDAD VIOLETA s/Sucesorio" se cita, llama y emplaza a los terceros adquirentes, herederos y legatarios de Doña SOLEDAD VIOLETA PARISI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado con el patrocinio de la Dra. Verónica Rossignoli, Héctor Albrech secretario. Rafaela, 30 de mayo 2008. Hector Raúl Albretch, secretario.

\$ 15 40840 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SANTELLAN NESTOR JULIO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados ZANTELLAN NESTOR JULIO s/Sucesorio.- Expte: 488/2008". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 8 de julio de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 40755 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Rafaela (Santa Fe), en autos: "Exp. N° 91512008, ALLASIA ALCIDES SANTIAGO c/JACOB GUSTAVO s/Ordinario (Daños y Perjuicios), se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 24 de Abril de 2008: Por entablada demanda Ordinaria por Daños y Perjuicios contra Jacob, Gustavo, por \$ 1007, se lo emplazará para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva.- Rafaela, 10 de julio de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 11 40835 Ag. 5 Ag. 7

En los autos sucesorios de Don ITALO ALBERTO FASSI y ADELINA MADALENA GODINO, que tramitan por ante este juzgado de 1era Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1era Nominación de la ciudad de Rafaela (Expte 694/2008), promovido por las Dras. Analía Schatzle, y Ma. Soledad Emmert, se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos legales. Rafaela, 10 de julio de 2008. Héctor Raúl Albretch, secretario.

\$ 15 40807 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, secretaría única, se emplaza por diez días, bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Clementa Dominga Ruatta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 707 - año 2008. Sucesorio iniciado con patrocinio letrado de los Dres. Comtesse. A sus efectos se publica por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL y en espacio habilitado a tal efecto en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C. reformado por Ley 11.287. Rafaela, 8 de Julio de 2008. Ercole Elido G., secretario.

\$ 15 40834 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados: "Expte. Nº 626/2008 - CAPITANIO, MARIA ELENA s/Sucesorio", iniciado por la Dra. Jaquelina Fischer, se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de María Elena Capitanio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 03 de Julio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15 40862 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dr. Juan Carlos Ramonda, en autos caratulados: "MOLZONI, ZUNILDA ANGELA ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. 572, Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zunilda Angela Rosa Molzoni, L.C. Nro. 3.736.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y SEDE JUDICIAL. Rafaela, 10 de Julio de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15 40709 Ag. 5 Ag. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Nº 4 de Reconquista Segunda Nominación, se hace saber: que en autos caratulados: "DONATI JORGE c/ZECHIN ABELARDO y OTROS s/JUICIO EJECUTIVO", Expte. Nº 667/05, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: "Reconquista, 25 de octubre de 2.007. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: mandar llevar adelante la ejecución contra Abelardo Zechin (hoy su sucesión) hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital demandado, pesificado, con más el CER e intereses al 8% anual desde la mora; con costas. Honorarios oportunamente.- Notifíquese, agréguese copia y resérvese el original.- Firmado: Juez: Dr. Agustini. Secretaria: Dra. Mudryk. Otro decreto: "Reconquista, 5 de Noviembre de 2007. Concédense los recursos interpuestos ante el Superior, en relación y con efecto suspensivo, al que se elevaran los autos con nota de estilo. A lo demás, téngase presente. Notifíquese. Dr. Agustini, Juez; Dra. Mudryk, Secretaria. Reconquista, 10 de Julio de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 40851 Ag. 5 Ag. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaria, Dra. Alicia Mudryk, en los autos caratulados CONTEPOMI FRANCISCO HORACIO y Ots. c/CONTEPOMI FRANCISCO JOSE y Ots. s/Prescrip. Adq. del dominio, Expte. 2063/2007, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 21/12/2007. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca acuérdesele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida Demanda de prescripción adquisitiva del dominio contra Francisco José Contepomi y/o c/propietario parcela 15, manzana 51 y/o titular del inmueble denunciado. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derechos al bien a usucapir para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos de ley conforme Art. 67 C.P.C.C. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Reconquista, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiera corresponder. Notifíquese. Notifiquen, Cussit, Juncos, Vrillaud y/o Soperes. Dra. A. Mudryk, Secretaria. Dr. C. M. Agustini, Juez. Reconquista, 08 de Julio de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 40778 Ago. 5 Ago. 11

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CIPRES, ERNESTO ALEJANDRO s/Sucesorio", Expte. 144, año 2008; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de Ernesto Alejandro Ciprés, D.N.I. 22.125.207 para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 07/07/08. Fdo.: Zarza, Juez. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 40765 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MARCON ERNESTINA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 449, año 2008; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de Marcón Ernestina, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 07/07/2008. Fdo.: José María Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 40767 Ago. 5 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación en autos caratulados: "RAMOA GUMERSINDO s/Sucesorio", (Expte. Nro. 691/2008)", se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Gumersindo Ramoa a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 25 de Junio de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 40763 Ago. 5 Ago. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Sta. Fe, cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante don Norberto Mario Ruiz Diaz, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "RUIZ DIAZ, NORBERTO MARIO s/Sucesorio", Expte. Nro. 1.070/2.005. Firmado: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 20 de Noviembre de 2.006. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 40814 Ago. 5 Ago. 19
